



Departamento del Caquetá
Secretaría De Educación Municipal De Florencia
Institución Educativa Barrios Unidos Del Sur
Resolución 1374 del 02 de diciembre de 2019 - Dane 183001001954
Decreto 0157 del 17 de diciembre de 2003
NIT 828 000 208-9



CIRCULAR No.007
Lineamientos de Evaluación de Desempeño – Decreto 1278

FECHA: 6 de febrero de 2024
DE: Rectoría
PARA: Docentes y Directivos regidos por el Decreto 1278 del 2002 de la Institución Educativa.
ASUNTO: Convocatoria a reunión para Lineamientos y Notificación de Evaluación Anual de Desempeño Laboral Docente.

Estimados Colaboradores:

Comendidamente los convoco a una reunión con el fin de establecer todo lo relacionado con la Evaluación de Desempeño para el año lectivo 2024.

FECHA: 08 de febrero de 2024
HORA: 7:00 a.m.
LUGAR: Sala de reunión, 2do Piso – sede Central.

Nota: Por favor llevar en físico el Anexo No.5 RESUMEN COMPETENCIAS, CONTRIBUCIONES, CRITERIOS Y EVIDENCIAS.

Les agradezco su puntualidad, asistencia, compromiso y participación.

Cordialmente,


Mag. MARGARITA CANO ANDRADE
Rectora



REUNIÓN DOCENTES Y DIRECTIVOS REGIDOS POR EL DECRETO 1278 DEL 2002

FECHA: 8 de febrero de 2024
LUGAR: Sala de reunión, 2do Piso – sede Central.
ASUNTO: Reunión para Lineamientos y Notificación de Evaluación Anual de Desempeño Laboral Docente.

AGENDA DE TRABAJO:

1. Saludo por parte de la rectora.
2. **Pendiente por parte de la SEM, emitir la Resolución.** Por medio de la cual se organiza el proceso de seguimiento de la evaluación anual de desempeño laboral a los docentes y directivos vinculados al Decreto 1278 de 2002 y se fija el cronograma y las actividades de seguimiento para el año 2024.
3. Guía No.31 metodológica Evaluación anual de desempeño laboral.
4. Socialización aspectos importantes a tener en cuenta para diligenciar el Anexo No.5 Resumen Competencias, Contribuciones, Criterios y Evidencias.
5. Socialización de acuerdos procesos de evaluación año 2024.
6. Primer encuentro, lineamientos al proceso de evaluación año 2024 (8 de febrero)
7. El cargue de evidencias se hará en el Drive. Carpeta Evaluación Desempeño 2024. Distribuidas en dos semestres (I y II).
8. Revisión de evidencias por parte del evaluador se hará finalizando cada semestre. Se tendrá el acompañamiento por parte de la SEM.
9. Revisión evidencias I semestre (17 al 21 de junio)
10. Revisión evidencias II semestre (12 al 15 de noviembre)
11. En el proceso de cierre de evaluación de desempeño se hará entre el 25 al 29 de noviembre de 2024. Se tendrá en cuenta la valoración de los coordinadores académicos y de convivencia y el proceso de autoevaluación que haga el evaluado.

Cordialmente,


Mag. MARGARITA CANO ANDRADE
Rectora